



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los efectos de que se sirva informar, a través de los organismos correspondientes y con la mayor brevedad posible, acerca de la detención ilegítima de Juan Pablo Manente, profesor de Comunicación Social de la Escuela Secundaria Wilde de San Martín y militante de SUTEBA, quien durante horas se encontró detenido por policías de la Comisaría 1 de San Martín, y luego de recibir una brutal golpiza, como represalia por solicitar a los efectivos policiales sus identificaciones correspondientes cuando realizaban una requisita a estudiantes menores de edad en la mencionada escuela sin identificación visible alguna. En cumplimiento con lo mencionado, que se remita informe escrito, sobre los puntos que a continuación se especifican:

A- ¿Qué acciones ha implementado el Poder Ejecutivo Provincial para la averiguación de los hechos, el establecimiento de las circunstancias y la determinación de las responsabilidades sobre el caso? ¿Qué resultados se han alcanzado a través de esas acciones?

B - ¿Cuál es el marco que el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires propicia a los agentes de seguridad de la provincia —y especialmente a la policía— para que lleven adelante requisitas a menores de edad en la puerta de una institución educativa? ¿Con qué finalidad, y bajo qué circunstancias dichos agentes se encuentran en situación de llevar adelante dicho procedimiento?



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

C - ¿Cuál es el protocolo de accionar que los agentes deben seguir ante la interpelación de un ciudadano, en un procedimiento ajeno a este, cuando se solicitan las identificaciones correspondientes a los uniformados que no la han hecho visible?

D - ¿En qué casos puede interpretarse dicha interpelación por parte de un civil, como una maniobra de "obstrucción del accionar policial", cuando éste presume una situación de abuso de autoridad por parte de los efectivos ante menores de edad?

E - ¿Cómo están organizados los sistemas de atención médica para los detenidos en las Comisarías de la Policía Bonaerense? ¿Qué tipo de identificación se ofrece a la ciudadanía por parte de los profesionales de salud que lleven adelante la revisión médica para con el detenido?

F - ¿Qué políticas, programas y acciones ejecuta el Ministerio de Seguridad para prevenir los hechos de violencia institucional cada vez más recurrentes el accionar de las fuerzas de seguridad provincial y local?

G - ¿De qué instancias dispone la ciudadanía para la protección de sus derechos antes hechos similares de abuso de autoridad y violencia institucional?

H - ¿Qué registro se realiza sobre la ocurrencia de estos hechos según fuerza de seguridad, distribución territorial y dependencia? ¿Qué resultados arrojan esos registros para el último lustro, según esos criterios y fecha de ocurrencia? Si se han establecido responsabilidades y/o causales.

I - Sobre cualquier otro asunto que, a su consideración, pueda resultar útil para nuestro interés.

KARINA NAZABAL  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA  
Diputado F.P.V.  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTO  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. MALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El día Lunes 8 de Mayo, Juan Pablo Manente, quien se desempeña como docente de Comunicación Social en la Escuela Secundaria Wilde y Estados Unidos N° 20 de la localidad de Gral. San Martín y militante de SUTEBA, fue detenido de manera violenta e ilegítima, luego de recibir una brutal paliza, por la policía bonaerense de la Comisaría 1 de San Martín, lugar donde luego sería trasladado, y hasta le iniciarían luego una causa por “obstrucción del accionar policial”.

El Prof. Manente, según sus propias declaraciones, se encontraba en una librería, sacando fotocopias, ubicada en Rogelio Vidal 3676, enfrente a la Escuela Secundaria Wilde y Estados Unidos, cuando observó que dos efectivos de la policía estaban requisando a un grupo de estudiantes que asisten a dicha escuela, y decidió pedirles su identificación ya que no la tenían exhibida. Ante la negativa de estos, decidió filmarlos para registrar el abuso de autoridad que los efectivos estaban realizando para con los menores de edad, al requisarlos sin identificación y autorización alguna, hasta que llegó una persona más, de civil, bajando de un auto sin patente, para agarrarlo de atrás, y en conjunto con los efectivos policiales ponerlo contra la pared y comenzar a darle una brutal y violenta golpiza, para luego trasladarlo a la Comisaría 1 de San Martín, donde



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

se encontraría detenido durante largas horas, hasta que sería liberado, luego de recorrer dos comisarías más en busca de asistencia médica (Haedo y Castelar), y un hospital Interzonal, para recién ahí volver a la Comisaría de San Martín y ser liberado producto de la amplia movilización docente y estudiantil de la institución.

Estos casos de Violencia Institucional se viven a diario en la Provincia de Buenos Aires, donde el abuso de autoridad por parte de los efectivos policiales para con los civiles, y fundamentalmente los que se organizan para defender la educación pública, así como también para con menores de edad. Es por ello, que consideramos sustancial que el Poder Ejecutivo rinda cuentas acerca de cuál ha sido su accionar a lo largo de todo este proceso, desde el momento de la detención ilegítima y arbitraria, hasta su liberación, en la que entre medio tuvo que recorrer varias comisarías para lograr que se le brindase asistencia médica, requerida luego de una brutal golpiza, ya que en la Comisaría 1 de San Martín el personal sanitario se negó a identificarse, al igual que la policía en la puerta del establecimiento educativo.

Con motivo de todo lo anteriormente expuesto, solicito a los Sres. Diputados y a las Sras. Diputadas que acompañen con su voto este Proyecto de Solicitud de Informes al Ejecutivo Provincial.

SANTIAGO E. REVORA  
Diputado F.P.V.  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

KARINA NAZABAL  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSS  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. MARCELO TORRES  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO DE PRENSA 09/05/17

## SUTEBA REPUDIA Y DENUNCIA DETENCIÓN DEL DOCENTE DE SAN MARTÍN - TRES DE FEBRERO

SUTEBA repudia enérgicamente y denuncia el violento e ilegal accionar de la Policía de San Martín y Tres de Febrero, que detuvo ayer al Docente Juan Pablo Manente por defender a un grupo de alumnos que se encontraban en la puerta de la Escuela Pública Secundaria Wilde N°12, donde él mismo trabaja.

Ante este aberrante hecho, el Secretario Gremial de SUTEBA San Martín- Tres de Febrero, Carlos Carpio, intervino inmediatamente en la Comisaria 1era. de San Martín exigiendo su liberación, consiguiendo finalmente que el Docente fuera liberado.

SUTEBA, sumando al resto de los gremios del Frente de Unidad Docente, realizará en consecuencia en el día de hoy la denuncia, el pedido de investigación y la sanción frente a la Justicia y, del mismo modo, frente a las autoridades Educativas.

Asimismo, la CTA Regional accionará legalmente en el mismo sentido. Desde SUTEBA no vamos a permitir de ninguna manera estos hechos de violencia por parte del personal policial.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE SUTEBA

Patricia Romero Díaz



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

FUENTE: <https://www.elargentinozn.com.ar/2017/05/09/san-martin-violenta-detencion-de-un-docente-que-pidio-informacion-sobre-una-requisa-a-estudiantes/>

**ZN** ACTUALIDAD SOCIEDAD ▾ POLÍTICA ▾ CULTURA ▾ DEPORTES POLICIALES IMPERDIBLES ZN AGENDA 🔍

ESQUEMAS SERVICIOS Y MÁS

## San Martín: violenta detención de un docente que pidió información sobre una requisita a estudiantes

*Ocurrió ayer, día en que se conmemoró el Día Nacional de la Lucha contra la Violencia Institucional, en la puerta de las escuelas secundarias Wilde y Estados Unidos de América que funcionan en el mismo edificio y que registra el mayor número de ex estudiantes desaparecidos en la última dictadura cívico militar. "No es algo aislado, ocurre mientras liberan a genocidas con el 2x1", dijo a El Argentino ZN el docente detenido.*

Por El Argentino ZN - 9 Mayo, 2017

Compartir



"No es algo aislado, ocurre mientras liberan a genocidas con el 2x1. Hay una decisión política de liberar a genocidas y de reprimir a docentes". La opinión es del docente de Juan Pablo Manente, profesor de Comunicación Social en la escuela Secundaria N° 20 Estados Unidos de América, de San Martín, que anoche fue violentamente detenido por policías sin identificación cuando intentó pedir explicaciones por una requisita a un grupo de estudiantes en la puerta de la institución.